



Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Matrícula de máquinas de juegos o mesa de juego.

Institución: Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Categoría de servicios: Sección de Catastro y registro Tributario

Nombre: Matrícula de máquinas de juegos o mesa de juego.

Dirección: 2da calle Pte. y 2da ave. Sur Apopa, San Salvador

Horario: De lunes a viernes de 08:00 am a 4:00 pm

Tiempo de respuesta: 10 a 15 días hábiles

Área responsable: Sección de catastro y registro tributario

Encargado del servicio: Personal de la sección de catastro y registro tributario

Descripción: Matrícula de máquinas de juegos o mesa de juego.

Requisitos generales: Solicitud de obtención
Fotocopia de DUI propietario, si es persona jurídica
fotocopia de DUI del Representante Legal
Cancelación de trámite (\$1.80)
pago por matricula (\$100)
Inspección (\$ 2.63)

Costo: \$ 100.00

Observaciones: 5 días para la inspección